

CURRICULUM VITAE DE MIEMBROS DE COMISIONES PARA CONCURSOS DE ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Al presente currículum se dará publicidad en la web de la Universidad de Zaragoza, a tenor de lo establecido en el art. 62.3 de la LOU y art. 6.4 del RD 1313/2007, de 5 de octubre, a los efectos del correspondiente concurso de acceso a plazas de funcionarios de los cuerpos docentes universitarios.

DATOS PERSONALES Y FORMACIÓN ACADÉMICA

Apellidos y Nombre: PLAZA CARRIÓN, Miguel Ángel

Cuerpo docente al que pertenece: Catedráticos de Universidad Año de ingreso en el cuerpo: 2020

Universidad a la que pertenece: Universidad de Zaragoza

Formación académica (indique el Título de Doctor u otros títulos superiores en su defecto):

- Licenciado en Ciencias Biológicas. Facultad de Biología. Universidad de Salamanca. 1987
- Doctor en Veterinaria. Universidad de Zaragoza. 1993

1. ACTIVIDAD INVESTIGADORA

Es suficiente con la indicación de los cinco méritos más relevantes; especifique en cualquier caso el número de sexenios de investigación:

- 4 sexenios de investigación reconocidos
- Participación en 51 publicaciones en revistas científicas indexadas en JCR
- Investigador principal de 4 proyectos financiados en convocatorias del plan nacional de I+D+i y de 2 proyectos de investigación en coordinación con centros extranjeros
- Investigador principal del Grupo de Investigación Consolidado B61 del Gobierno de Aragón desde 2006 a 2013
- Participación en 129 comunicaciones a congresos científicos (78 internacionales y 51 nacionales)

2. ACTIVIDAD DOCENTE

Años de docencia [indique el número de años en que ha impartido docencia universitaria en los niveles (i) de grado o licenciatura; (ii) de master; y (iii) de doctorado o en su defecto el número de quinquenios de docencia]

- 7 quinquenios docentes reconocidos

Número de tesis dirigidas: 6

Otros (máximo 2 méritos)

- Participación en 13 capítulos de libro de innovación docente y 2 capítulos de libro de texto de Fisiología
- Participación en 27 proyectos de innovación docente



3. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO

En general, es suficiente con la indicación de los cinco méritos más relevantes:

4. EXPERIENCIA EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, CIENTÍFICA O TECNOLÓGICA

Consigne como máximo los tres que considere más relevantes:

- Director del Departamento de Farmacología y Fisiología de la Universidad de Zaragoza, desde el 12/02/2013 hasta el 25/02/2020 .
- Director del Departamento de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense de la Universidad de Zaragoza, desde el 26/02/2020 hasta el 14/12/2025.